



Artículo 121, Fracción XXVI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Auditorías externas

Resultados de auditorías realizadas al Fideicomiso Número. 16551-2 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Ejercicio en el que inició la auditoría o revisión	Período en el que se dio inicio a la auditoría (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre, octubre-diciembre)	Ejercicio(s) auditado(s)	Período auditado	Rubro: Auditoría interna/Auditoría externa	Tipo de auditoría	Número de auditoría o nomenclatura que la identifique	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de notificación del inicio de trabajo de revisión	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de solicitud de información que será revisada	Objetivo(s) de la realización de la auditoría	Rubros sujetos a revisión	Fundamento legal (normas y legislaciones aplicables a la auditoría)
2017	enero-marzo	Ejercicios 2015 y 2016	Las Auditorías correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, están programadas para realizarse durante el tercer trimestre de 2017.									
2017	abril-junio	Ejercicios 2015 y 2016	Las Auditorías correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, están programadas para realizarse durante el tercer trimestre de 2017.									
2017	julio-septiembre	2015	1o. de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015	Externa	Financiera	Auditoría Financiera al Fideicomiso 16551-2 Enero-diciembre de 2015	Ramos Herrera y Compañía S.C.	Oficio de adjudicación núm. IECM/SA/DACPYS/0063/2017 del 26 de junio de 2017	Comunicado emitido por el Despacho Ramos Herrera y Compañía S.C. del 3 de julio de 2017	Contar con el dictamen de un auditor externo certificado independiente, sobre los registros contables y los estados financieros del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, por el periodo: 1o. de enero a 31 de diciembre de 2015. • Verificar que los estados financieros hayan sido elaborados con base en las cifras registradas en los libros de contabilidad, tanto del IEDF como de la Fiduciaria; • Verificar que no existan variaciones anormales en los rubros de los estados financieros entre las etapas sujetas a revisión; • Determinar la importancia relativa de los rubros que serán examinados, y • Verificar la correcta presentación de los rubros que integran los estados financieros, incluyendo las notas complementarias o aclaratorias que los acompañan.	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible, núm. 16551-2	Artículo 30 de las Reglas de Operación para el Estricto Cumplimiento del Fin del Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible, núm. 16551-2
2017	julio-septiembre	2016	1o. de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016	Externa	Financiera	Auditoría Financiera al Fideicomiso 16551-2 Enero-diciembre de 2016	Ramos Herrera y Compañía S.C.	Oficio de adjudicación núm. IECM/SA/DACPYS/0063/2017 del 26 de junio de 2017	Comunicado emitido por el Despacho Ramos Herrera y Compañía S.C. del 3 de julio de 2017	Contar con el dictamen de un auditor externo certificado independiente, sobre los registros contables y los estados financieros del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, por el periodo: 1o. de enero a 31 de diciembre de 2016. • Verificar que los estados financieros hayan sido elaborados con base en las cifras registradas en los libros de contabilidad, tanto del IEDF como de la Fiduciaria; • Verificar que no existan variaciones anormales en los rubros de los estados financieros entre las etapas sujetas a revisión; • Determinar la importancia relativa de los rubros que serán examinados, y • Verificar la correcta presentación de los rubros que integran los estados financieros, incluyendo las notas complementarias o aclaratorias que los acompañan.	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible, núm. 16551-2	Artículo 30 de las Reglas de Operación para el Estricto Cumplimiento del Fin del Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible, núm. 16551-2
2017	Octubre-diciembre	2015	La auditoría correspondiente al ejercicio 2015 se concluyó en el Tercer Trimestre de 2017.									
2017	Octubre-diciembre	2016	La auditoría correspondiente al ejercicio 2016 se concluyó en el Tercer Trimestre de 2017.									

Período de actualización de la información: trimestral

Fecha de actualización: 31/12/2017

Fecha de validación: 19/01/2018

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: Secretaría Administrativa/Subdirección de Programación y Presupuesto

